Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA,14 de Marzo de 2.007

Expte. N° 8.465/06

RES. D. N° 054 / 07.

VISTO:

La solicitud efectuada por el Departamento de Matemática mediante la cual requiere la cobertura de 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Regular con dedicación Simple para la asignatura Práctica Docente de la carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1.997, mediante Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, el cual habrá de desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en la res. C.S. Nº 661/88 y sus respectivas modificatorias;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del pasado 28 de Febrero del año en curso, ha procedido a conformar, mediante estricto sorteo, la terna docente que habrá de integrar el Jurado y a sus respectivos suplentes, para entender en el concurso motivo de estas actuaciones, (Art. 23° del reglamento de Concursos aprobado por Res.C.S. Nº 661/88 y sus respectivas modificatorias), autorizado por Res. C.D: Nº 005/07;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN, para cubrir en forma regular, el cargo que se indica seguidamente, en el marco de lo dispuesto en el Art. 3° del Reglamento aprobado por Res. C.S. Nº 661/88 y sus modificaciones.

Cantidad: **1 (uno)**
Categoría: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**
Dedicación: **SIMPLE**
Asignatura: **PRÁCTICA DOCENTE**
Departamento: **MATEMÁTICA**
Carrera/s- Plan: **PROFESORADO EN MATEMÁTICA – PLAN: 1.997**

ARTICULO 2°: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicada precedentemente, a los docentes que seguidamente se mencionan:

Titulares: Prof. Estela Aliendro
Prof. María de los Ángeles Rionda
Prof. Florencia Alurralde

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RES. D. N° 054 / 07

Suplentes: Prof. Blanca Formeliano
Mag. Marta Bastán
Mag. Lidia Ibarra
Prof. Leonor Bumalén
Dr. Humberto Alagia
Esp. Lucila Elliot
Prof. Silvia Radulovich
Prof. Marta Isabel Ibáñez
Prof. Liliana Valdéz
Prof. Silvia Méndez

ARTICULO 3°: Determinar para el presente concurso el período de publicidad y de inscripciones, como se indica seguidamente:

Publicidad: 20/03 /07 (Periódico Local)
Inscripciones: desde hs 10,00 del 16/04//07
hasta hs 12,00 del 03/05/07

Las inscripciones se recibirán por Mesa de Entradas, en formulario ad-hoc, en la Facultad de Ciencias Exactas, Av. Bolivia N° 5150-4400-Salta, de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs y de 15 a 17, a excepción del día de cierre de Inscripción.

ARTICULO 4°: Dejar debidamente aclarado que la documentación que acredite fehacientemente los antecedentes invocados, deberá presentarse en original o copia certificada. (Art. 10° del reglamento de Concursos).

ARTICULO 5°: Disponer que aquella documentación adjunta en copia no certificada, será autenticada en el momento en que el interesado lo solicite, siempre que la misma esté agregada a su original, encontrándose habilitado para ello la Vicedecana Dra. Cecilia Gramajo, la Secretaria Académica Prof. María Elena Higa y el Sr. Director Administrativo Académico Lic. Nicolás Vistas, todos ellos pertenecientes al plantel de esta Unidad Académica.

ARTICULO 6°: Dejar aclarado que es de plena vigencia el Art. 57° del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 7°: Hágase saber al Departamento de Matemática y notifíquese fehacientemente a los miembros del Jurado, publíquese en cartelera y RESÉRVESE.

NV
mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas